

## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día quince de marzo de dos mil veintidós, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia, bajo el siguiente:

### Orden del Día:

#### 1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

L.A. Mario Garza Escobosa

Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández

Directora Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtra. María de Lourdes López Salas

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretaria del Comité)

#### 2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

**3.-Acuerdo de Clasificación de Información que solicita la Contraloría Municipal, de la documentación que forma parte de las denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango; así como las causas penales que se encuentran en el Tribunal de Enjuiciamiento y Juzgados del Ejecución del Primer Distrito Judicial en el Estado de Durango.**

La Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura al oficio número CM.VII.0009/2022 suscrito por la C.P. y M.I. Martha Judith Ávila Lucero, Contralora Municipal, mediante el cual solicita la clasificación de información requerida en la solicitud número 100180700019622, concerniente a 1.-¿Cuántas denuncias ha hecho el Ayuntamiento del Municipio de Durango o su representante legal de septiembre de 2019 a febrero de 2022 a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción? incluir las fechas en que se presentaron dichas denuncias, **los nombres de los servidores públicos involucrados**, las dependencias con las cuales se están realizando las investigaciones o se cruza la investigación, los motivos o causas por los que son señalados los funcionarios y el estatus que tiene cada uno de los expedientes. 2.-¿cuántos se han resuelto y de qué manera? 3.-¿cuántos aún están pendientes de resolverse? 4.-¿cuáles son los motivos por lo que aún no se resuelven los



procesos pendientes, ante lo cual la Contraloría Municipal da respuesta parcial a la información solicitada, toda vez que los nombres de los servidores públicos forman parte de los expedientes FECCDGO/DGO/53/2020, FECCDGO/DGO/57/2020 FECCDGO/DGO/58/2020 FECCDGO/DGO/59/2020 FECCDGO/DGO/127/2021 FECCDGO/DGO/196/2021 FECCDGO/DGO/197/2021 y FECCDGO/DGO/216/2021 y los documentos de las causas penales 320/2021, 321/2021, 322/2021, 323/2021, 548/2021, 554/2021, 555/2021, 556/2021, 563/2021, 564/2021, 565/2021, 566/2021, 567/2021, 893/2021, 894/2021, 1673/2021 y 1748/2021, toda vez que esta información se encuentra actualmente en un proceso deliberativo jurisdiccional inconcluso.


Por lo cual, después de su estudio y un análisis sistemático por separado, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan pertinente la **reserva** de la información procediendo a elaborar el acuerdo de clasificación respectivo.

#### 4.- Asuntos generales.

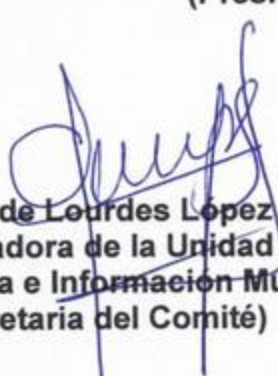
Sin asuntos generales que tratar.

#### 5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos del día quince de marzo de dos mil veintidós se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.

  
L.A. Mario Garza Escobosa  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento  
(Presidente del Comité)



  
Mtra. María de Lourdes López Salas  
Coordinadora de la Unidad de  
Transparencia e Información Municipal  
(Secretaria del Comité)

  
C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández  
Directora Municipal de  
Administración y Finanzas  
(Vocal del Comité)